



Alineamiento y Número Oficial

Descripción

Determinar y asignar el alineamiento vial y el número oficial de un predio o inmueble, conforme a las disposiciones urbanas vigentes, con el objetivo de garantizar el orden territorial y facilitar su identificación oficial para trámites y servicios.

Requisitos	Pasos a seguir																																						
<p>1. Solicitud. Formato de solicitud de servicio, firmado por el dueño. (original)</p> <p>2. Documento de identidad Identificación oficial con fotografía (copia por ambos lados).</p> <p>3. Documento que acredite la propiedad, se tomarán como válidos los siguientes documentos: copia de escritura, certificado parcelario, contrato de arrendamiento, contrato de compraventa o resolución judicial, (1 copia, original para cotejo).</p> <p>4. Pago de predial actualizado (copia)</p> <p>5. Constancia de no adeudo de agua potable. (copia)</p> <p>6. Croquis de localización del predio, deberá contar con nombre de calles colindantes (original).</p> <p>7. Cuatro (4) fotografías del predio, con antigüedad no mayor a 15 días a color en una hoja tamaño carta como mínimo. (originales frente, lado izquierdo, lado derecho, posterior.): * en caso de realizar el trámite otra persona diferente al dueño, deberá traer una carta poder simple (original), firmada por el dueño del predio original, por quien realice el trámite y dos testigos, (con copia de sus identificaciones).</p>	<p>El trámite es presencial</p> <p>Paso 1. Deberá presentarse en el área de dirección de obras públicas, donde entregará la solicitud y la documentación requerida, anotando número telefónico para poder estar en contacto con la persona.</p> <p>Paso 2: Personal del Departamento, se pondrá en contacto vía telefónica con la persona solicitante para fijar fecha y hora para la visita de campo.</p> <p>Paso 3: Personal del Departamento, realizará la visita de campo en la fecha y hora fijada.</p> <p>Paso 4: La persona interesada, realizará el pago en la caja con la orden de cobro.</p> <p>Paso 5: Entregará el recibo original de pago en la el área de obras públicas</p> <p>Paso 6: Una vez expedido El alineamiento y número oficial, se le comunicará vía telefónica a la persona interesada para que acuda al Departamento y recibirá el documento correspondiente, firmando de recibido a la entrega.</p>																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <th colspan="2" style="text-align: center;">Costo por metro lineal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a) Con frente hasta de 10 metros.</td> <td style="text-align: right;">\$32.50</td> </tr> <tr> <td>b) Con frente hasta de 20 metros.</td> <td style="text-align: right;">\$53.00</td> </tr> <tr> <td>c) Con frente hasta de 30 metros.</td> <td style="text-align: right;">\$82.50</td> </tr> <tr> <td>d) Con frente hasta de 40 metros.</td> <td style="text-align: right;">\$112.50</td> </tr> <tr> <td>e) Con frente hasta de 50 metros.</td> <td style="text-align: right;">\$146.00</td> </tr> <tr> <td>f) Con frente mayor de 50 metros, por metro adicional.</td> <td style="text-align: right;">\$185.50</td> </tr> <tr> <td>II. Por asignación de número oficial, por cada uno.</td> <td style="text-align: right;">\$47.00</td> </tr> </tbody> </table>	Costo por metro lineal		a) Con frente hasta de 10 metros.	\$32.50	b) Con frente hasta de 20 metros.	\$53.00	c) Con frente hasta de 30 metros.	\$82.50	d) Con frente hasta de 40 metros.	\$112.50	e) Con frente hasta de 50 metros.	\$146.00	f) Con frente mayor de 50 metros, por metro adicional.	\$185.50	II. Por asignación de número oficial, por cada uno.	\$47.00	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <th colspan="2" style="text-align: center;">Datos relevantes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Forma de pago</td> <td>Efectivo, transferencia.</td> </tr> <tr> <td>Dónde pagar</td> <td>Ventanillas de cajas del ayuntamiento m</td> </tr> <tr> <td>Plazo de prevención</td> <td>5 días hábiles.</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de respuesta</td> <td>10 días hábiles, despues de la prevención</td> </tr> <tr> <td>Vigencia</td> <td>1 año.</td> </tr> <tr> <td>Afirmativa o Negativa Ficta</td> <td>No Aplica.</td> </tr> <tr> <td>Clasificación</td> <td>Trámite.</td> </tr> <tr> <td>Quién solicita el trámite</td> <td>Ciudadanía en general.</td> </tr> <tr> <td>Casos en los que debe o puede realizarse el trámite o servicio</td> <td>Cuando se pretenda realizar un proyecto de construcción ubicado en un municipio que carezca de Programa de Desarrollo Urbano.</td> </tr> <tr> <td>Documento a Obtener</td> <td>Oficio de alinamiento, oficio de número oficial en su caso.</td> </tr> </tbody> </table>	Datos relevantes		Forma de pago	Efectivo, transferencia.	Dónde pagar	Ventanillas de cajas del ayuntamiento m	Plazo de prevención	5 días hábiles.	Tiempo de respuesta	10 días hábiles, despues de la prevención	Vigencia	1 año.	Afirmativa o Negativa Ficta	No Aplica.	Clasificación	Trámite.	Quién solicita el trámite	Ciudadanía en general.	Casos en los que debe o puede realizarse el trámite o servicio	Cuando se pretenda realizar un proyecto de construcción ubicado en un municipio que carezca de Programa de Desarrollo Urbano.	Documento a Obtener	Oficio de alinamiento, oficio de número oficial en su caso.
Costo por metro lineal																																							
a) Con frente hasta de 10 metros.	\$32.50																																						
b) Con frente hasta de 20 metros.	\$53.00																																						
c) Con frente hasta de 30 metros.	\$82.50																																						
d) Con frente hasta de 40 metros.	\$112.50																																						
e) Con frente hasta de 50 metros.	\$146.00																																						
f) Con frente mayor de 50 metros, por metro adicional.	\$185.50																																						
II. Por asignación de número oficial, por cada uno.	\$47.00																																						
Datos relevantes																																							
Forma de pago	Efectivo, transferencia.																																						
Dónde pagar	Ventanillas de cajas del ayuntamiento m																																						
Plazo de prevención	5 días hábiles.																																						
Tiempo de respuesta	10 días hábiles, despues de la prevención																																						
Vigencia	1 año.																																						
Afirmativa o Negativa Ficta	No Aplica.																																						
Clasificación	Trámite.																																						
Quién solicita el trámite	Ciudadanía en general.																																						
Casos en los que debe o puede realizarse el trámite o servicio	Cuando se pretenda realizar un proyecto de construcción ubicado en un municipio que carezca de Programa de Desarrollo Urbano.																																						
Documento a Obtener	Oficio de alinamiento, oficio de número oficial en su caso.																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <th style="text-align: center;">Criterios de resolución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Realizar el pago de derechos correspondientes. Presentar y cumplir con los requisitos establecidos.</td> </tr> <tr> <td>Nota: La resolución del trámite depende de que la persona solicitante presente toda la documentación.</td> </tr> </tbody> </table>	Criterios de resolución	Realizar el pago de derechos correspondientes. Presentar y cumplir con los requisitos establecidos.	Nota: La resolución del trámite depende de que la persona solicitante presente toda la documentación.																																				
Criterios de resolución																																							
Realizar el pago de derechos correspondientes. Presentar y cumplir con los requisitos establecidos.																																							
Nota: La resolución del trámite depende de que la persona solicitante presente toda la documentación.																																							

Área responsable

Dirección de desarrollo urbano

Persona responsable: Ing. Pablo Sanchez Mariaca

Domicilio: palacio Municipal S/N. C.P.74100, Santa Rita Tlahuapan, Puebla

Número telefónico: 248 119 71 67

correo electronico: optlahuapan24@gmail.com